

Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia

Cipolletti y General Roca, 2, 3 y 4 de noviembre de 2006

Los tres combates de Pulmarí

Adrián Moyano *

Resumen

Con la ocupación *mapuche* de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP), dio comienzo en mayo de 1995 el Conflicto de Pulmarí. El escenario, el Departamento Aluminé (Neuquén). Los protagonistas, las comunidades Aigo, Salazar y Ñorquinco, la Confederación Mapuche de Neuquén, la entidad que se mencionó, el gobierno provincial y el Poder Judicial, entre otros.

En su marco, los *mapuche* resolvieron en primera instancia “recuperar” tres campos sitos en jurisdicción de la CIP y más tarde, hicieron lo propio con otros dos. La respuesta inauguró una metodología que más tarde se generalizaría: la criminalización de la protesta. A varios de los *mapuche* que participaron de los reclamos se los procesó por usurpación.

En el siglo XIX, sobre Pulmarí se desarrollaron varios hechos que hacen a la historia mapuche. En inmediaciones del actual emplazamiento de Aluminé tenía su *ruka* el *ñizol lonko Rewkekura*, por lo menos desde 1830. Allí se enfrentó esa parcialidad con los llamados “voroganos”, que vivían del otro lado de la cordillera. Más tarde, durante las expediciones que sucedieron a la Campaña al Desierto, los *mapuche* que se resistían libraron el Combate de Pulmarí ante las tropas argentinas, en enero de 1883. Un mes después, las armas volvieron a cruzarse allí mismo.

Al término de su anexión a la Argentina, el área corrió la misma suerte que otros espacios: pasó a manos de una compañía británica. Durante el primer gobierno de Perón se llevó a cabo su expropiación y Parques Nacionales desarrolló la política de expulsión que por ese entonces, practicaba con los pobladores *mapuche*. Durante la gestión de Alfonsín, se constituyó la CIP para entre otros fines, propender al desarrollo de los “pobladores originarios”.

Puede arriesgarse que como derivación del Conflicto de Pulmarí, la Administración de Parques Nacionales puso en práctica la política que hoy denomina de co-manejo, según la cual los integrantes de los pueblos originarios que viven en su jurisdicción, trabajan en la gestión de las áreas protegidas, codo a codo con los guardaparques y otros integrantes de la institución.

El trabajo pone de relieve los sucesos que tuvieron lugar hace una década, a los que el autor siguió en su condición de periodista. También se nutre de una lectura crítica de algunas fuentes y se asoma a las continuidades que aparecen entre los discursos oficiales de fines del siglo XIX y las expresiones que se suscitaron al detonar el Conflicto de Pulmarí, entre otros aportes.

* Licenciado en Ciencias Políticas, especialización en Relaciones Internacionales.
Periodista.

Dirección: Armando Tejada Gómez 7373. Bariloche. Río Negro. Argentina.

TE: (02944) 520514

E-mail: amoyano@bariloche.com.ar

Los tres combates de Pulmarí

*“Tengo reunidos 2.000 hombres de pelea que no molestan y otros 3.000 en el territorio del Sud que defienden intereses y vida. Ud. Sr. Ortega nos hace proposiciones de amistad, pero es Ud. quien debe mandar un Jefe **porque yo me considero en mi casa y Ud. es un forastero.** Dígale a Isaac Torres que venga en compañía de algún Jefe u Oficial y con toda confianza pues él sabe muy bien que somos amigos de harto tiempo y deseamos amistad y paz. Si Ud. se muestra caballero, nosotros corresponderemos igual; si Ud. es generoso, nosotros también lo somos...”*

Purran ¹

El silencio hacía más sobrecogedora la escena: decenas y hasta centenas de postes yacían sobre la ladera que se empinaba abrupta, todavía unidos por sus alambres. No había nadie cerca pero se adivinaba la masividad de la operación. El cerco caído no presentaba más daños que su posición horizontal, la prolijidad era llamativa. Semanas atrás, las comunidades de Ruca Choroy, Aigo y Salazar, habían “volteado el alambrado” para “recuperar” tres campos: Piedra Gaucha, Lolén y Chichería. Corría 1995. Digamos que esa década no se caracterizó por la intensidad de las movilizaciones populares. Por eso, la determinación mapuche en la zona de Pulmarí llamó la atención de propios y extraños.

Claro, los antecedentes cercanos del conflicto se remontaban a las épocas de Alfonsín, cuando había retornado la democracia en la Argentina. Ya entonces el poder político había asegurado que Pulmarí sería para sus legítimos dueños, es decir, los *mapuche*. Pero tampoco se había cumplido una promesa más próxima en el tiempo, que se había originado como respuesta a una acción previa de las comunidades. En esa ocasión, se había ocupado la sede de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP) para recordarles a los políticos y empresarios que existían demandas *mapuche* que no estaban satisfechas. La ocupación se levantó el 25 de mayo de 1995, cuando el Ministerio de Gobierno de Neuquén anunció que le adjudicaría a las comunidades de la zona los potreros en litigio, cada uno de ellos de 1.200 hectáreas aproximadamente ².

Pasó el invierno. El de ese año fue particularmente crudo y buena parte de Pulmarí no sólo está cerca de la cordillera... Es cordillera. No quedó más margen para la paciencia y entonces, aproximadamente 300 *mapuche* del lugar, con el respaldo de sus hermanos de la Coordinadora de Organizaciones Mapuches, “recuperaron” los campos. Por eso el infinito alambrado que ascendía por la elevación descansaba, sin cumplir su cometido.

Un poco más allá se levantaba un puesto precario, sobre el cual flameaba la *wenu foye*, la bandera del *guluche* Consejo de Todas las Tierras, que en *Puelmapu* – mayoritariamente- se considera la del pueblo mapuche. Allí estaba en plena faena Plácido Caitruz, en quien sus *peñi* habían delegado la responsabilidad de coordinar las tareas en los cuadros recuperados. Durante mucho tiempo, a raíz de las prácticas de la CIP, los campos

¹ “Documento indígena” que se reprodujo en el periódico “El Constitucional”, de Mendoza. 10 de enero de 1880. Citado por Salvador Carlos Laría en “Actitud del indio antes y después de realizarse la expedición de la 4ta. División al Desierto en 1879”. Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Tomo II. Buenos Aires. 1980.

² Adrián Moyano, “El conflicto de Pulmarí”. En “Periodismo. Premios del concurso 30 aniversario del periódico Acción”. 1997. “Desde la gente. Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos”.

habían sufrido sobreexplotación y luego, resultaron abandonados. Caitruz era conocedor, sabía cuantos animales había que ubicar por hectárea. Al verano siguiente, se sembró alfalfa en Piedra Gaucha, Lolén y Chichería para que durante la internada, el ganado de los *mapuche* no reincidiera en el hambre o la mortandad que provocaban las nevadas.

Pero las recuperaciones no terminaron allí, en esos campos cercanos a Aluminé. La jurisdicción de la Corporación se extiende por 112.000 hectáreas y son miles los *mapuche* que allí viven. Poco después de las primeras acciones, la comunidad Ñorquinco recuperó los campos que se conocen como Coyahue y La Engorda, sitios enclavados en un paisaje a todas luces paradisíaco y muy codiciados por intereses turísticos. Entre otros, fueron protagonistas de estas recuperaciones Juan Bautista Calfinahuel y sus hijos. Vaya paradoja, en el primero de los cuadros existe un pequeño cementerio, donde yacen los restos de su padre y otros viejos *mapuche*. A pesar de esa evidencia tan fuerte, el juzgado federal que tiene su sede en Zapala procesó a Calfinahuel y a muchos otros *mapuche* por “usurpar” la tierra donde descansan sus antepasados. Así funcionaba la ley de los *winka* con los *mapuche* a fines del siglo XX. Así lo hace todavía.

La reacción judicial ofendía el sentido común. Poco más al oeste de Coyahue, existe una planicie verde y hermosa, insospechada si se tiene en cuenta el carácter netamente cordillerano de esos parajes. En su centro se alza un *che mamül*, evidencia inequívoca que delata la presencia de un *lelfün*. Es decir, en esa pampita supieron desarrollarse *kamarikun*, ceremonias centrales de la espiritualidad mapuche. Desde una perspectiva material, puede decirse que el *che mamül* es una talla de madera que marca el emplazamiento del *rewe*, el símbolo que vertebra a los *nwen* de la *nag mapu* (tierra de abajo) con los que están en la *trufken mapu* (la superficie) y la *wenu mapu* (tierra de arriba). El *lelfün* es el campo que acoge a los integrantes de las comunidades al momento de recrear las ceremonias sagradas. Para que un sitio se erija en *lelfün* no basta la decisión arbitraria de alguna persona que tenga determinado poder. Si en Occidente las iglesias o sinagogas se levantan en ámbitos urbanos sin que medien otras consideraciones que las inmobiliarias o las jurisdiccionales, la cosmovisión mapuche funciona de otra manera. Un *rewe* no se sitúa en cualquier lugar, no todo campo puede hacer las veces de *lelfün*. Sólo a partir de la estrecha relación que los *che* puedan establecer con los *nwen* que predominen en un sitio, los *kimche*³ estarán en condiciones de definir su carácter propicio. Luego de comunicarse con los diversos *gen*⁴ y recibir su asentimiento, podrán informarle al resto de la comunidad que es posible allí levantar un *rewe*. Obviamente, este procedimiento no se puede resolver en cinco minutos. Identificar y establecer relaciones con los *nwen* que prevalezcan en tal o cual paraje, no es un simple trámite. Es necesaria una convivencia que se prolongue en el tiempo y además, hace falta relacionarse con la naturaleza con una profundidad que la abrumadora mayoría de abogados, fiscales, jueces y camaristas, no está en condiciones de comprender.

Como no entienden –o no quieren hacerlo– procesaron a los integrantes de la comunidad Ñorquinco que participaron de la segunda recuperación. Ese *che mamül* se alza en la Pampa de Aniceto. A mediados de los 90, Laura Catrileu vivía en el casco urbano de Aluminé pero recordaba que su abuelo disponía de generosas tierras, ricas en pasturas y agua, a un paso del lago Pulmarí. Los Catrileu fueron expulsados de sus espacios territoriales varias décadas después de la Conquista del Desierto. Rosa, la *ñuke* de Laura, contaba con aproximadamente 80 años cuando detonó el conflicto. Caminaba encorvada y

³ *Kimche*: gente sabia.

⁴ *Gen*: guardianes o dueños. El *ko* (agua) tiene su *gen*, al igual que el *winkul* (cerro) o la *mawiza* (montaña).

con la ayuda de un bastón pero se desplazaba por la Pampa de Aniceto con una soltura que llamaba la atención. La anciana rememoraba con claridad que sobre fines de los 40, empleados de Parques Nacionales demolieron su *ruka* a tiro de caballo. Esa vivienda quedaba a unos cientos de metros de Coyahue. A raíz de ese desalojo su familia tuvo que mudarse a Campo Patria, un paraje que queda más al este. Allí sufrió un nuevo desplazamiento forzoso pero en ese caso a manos de Ejército, que todavía utiliza varios de los potreros de Pulmarí para que pasten sus mulas. El Aniceto que le dio su nombre a aquella pampa era el papá de Rosa, el *lonko* mapuche Aniceto Catrileu. Por eso la abuelita la caminaba con tanta familiaridad. Pertenecía a esas tierras. Como bien recordaba, tanto a las comunidades Ñorquinco como Aigo se las había desplazado de sus espacios territoriales como consecuencia de la creación del Parque Nacional Lanín, que se instituyó en 1937.

En tiempos de *Reukekura*

Pero la presencia mapuche en la cuenca del río Aluminé se remonta muy atrás. Esos parajes fueron escenarios de contiendas intestinas que protagonizaron distintas parcialidades del pueblo mapuche⁵, cuando las autoridades chilenas y argentinas sólo conocían la existencia de ese curso de agua por referencias. Se dice por ejemplo que hacia 1859, el *lonko* de *Forowe* previó llevar a cabo un malón que tenía como objetivo los *kuyiñ* (animales) de las comunidades *pewenche*. Pero *Sayweke* y *Rewkekura* fueron puestos sobre aviso. El segundo de los *ñizol lonko* –hermano del célebre *Kalfükura*– envió un *werken* a la *ruka* de *Purran*, que vivía más al norte. Otro jinete partió rumbo a Salinas Grandes para que el gran *toki* también supiera qué tramaban sus enemigos ancestrales, los “voroganos”. Así es que cuando las columnas que respondían al *lonko* agresor se desprendieron por los lagos Aluminé y Tromen, los *pewenche* estaban advertidos. *Ñum* guiaba la invasión que cayó más al sur y su propio hijo, *Nekulman*, capitaneaba la entrada más norteña. Las vicisitudes de la historia mapuche hicieron que dos décadas más tarde, un *werken* de *Sayweke* se hiciera presente en la *ruka* de *Nekulman* para que juntas, las dos parcialidades enfrentaran al enemigo común: las tropas argentinas y chilenas que en esos tiempos perpetraban la Campaña al Desierto y la Pacificación de la Araucanía. Pero por entonces, sólo los espíritus más clarividentes del mundo mapuche podían prever el curso que más tarde adquirirían los acontecimientos, entre ellos, justamente *Kalfükura*. Por eso, veinte años antes del comienzo del fin, *Nekulman* se dirigía hacia las inmediaciones de la actual localidad de Aluminé, donde el hermano del “salinero” tenía su veranada. En definitiva, los *weichafe* de *Rewkekura* batieron a sus hermanos “voroganos”, mientras más al sur la gente que orientaba *Sayweke* lograba idéntico cometido. Cuando ya la suerte de las armas estaba echada, llegaron a la *ruka* de *Rewkekura* 400 jinetes que había enviado *Purran*. Por su parte, el *lonko* de los “manzaneros” ordenó que partieran al encuentro de los *kalfükurache* otros mensajeros para dar cuenta de la buena nueva.

Este episodio bélico fue interpretado de manera muy curiosa por quienes construyeron el discurso que fundó la existencia de “indios argentinos” e “indios chilenos”. Álvarez menciona como fuente a Félix de San Martín, quien según el estudioso neuquino, concluyó que “la unidad geográfica de la patria argentina, por mano de los bárbaros, también quedó sellada en la lejana frontera del oeste”. Decimos que llama la atención esa interpretación porque según la narración más generalizada entre los *winka*, *Kalfükura* era

⁵ Gregorio Álvarez, “Donde estuvo el paraíso. Del Tronador a Copahue”. Editorial Pehuen. 1960. Buenos Aires.

“chileno”, al igual que *Rewkekura*. Los historiadores del siglo XIX y también muchos del XX, repitieron hasta el hartazgo la historia según la cual *Kalfükura* atacó por sorpresa las tolдерías de los “voroganos”, quienes vivían hacia 1830 en Salinas Grandes y mantenían buenas relaciones con los gobiernos de Buenos Aires. Al origen de esa versión hay que buscarlo en las memorias de Santiago Avendaño, un puntano que fue cautivo de los *rankülche* y no de los *chaziche*. Pero en realidad, quien más hizo por establecer y difundir la imagen de un *Kalfükura* traicionero, vengativo, cruel y chileno, fue Estanislao Zeballos⁶, el periodista que en los momentos previos a la Campaña del Desierto, se encargó de prepararle el terreno al general Roca en materia de opinión pública. Más tarde, los justificadores intelectuales del despojo también se preocuparon por contraponer la actuación de *Kalfükura* con la de *Sayweke*. Mientras no dudaron en consagrar al segundo como el más “argentino” de los caciques porque sólo empuñó el *waiki* cuando tenía a los milicos encima, estigmatizaron al *ñizol toki* de Salinas Grandes como malonero y sanguinario, además de “chileno”. Una mirada crítica sobre las mismas narraciones que sirvieron para construir esos estereotipos permitirá concluir que ni *Sayweke* era argentino ni *Kalfükura* chileno, que las comunicaciones entre ambos *lonko* eran más que fluidas y que en más de un ocasión funcionaron como aliados. A los enconos, desencuentros y enfrentamientos guerreros entre parcialidades *mapuche* hay que explicarlos en función de la dinámica propia del pueblo mapuche, no de la construcción de dos nacionalidades que fueron extrañas para las comunidades hasta fines del siglo XIX.

Desde aproximadamente 1830, la gente que reconocía como *ñizol lonko* a *Reukekura* “tenía sus veranadas en la zona del lago Ñorquincó, arroyos Rumeco, Pulmarí y aledaños, mientras que en invierno bajaba al Cañadón Santo Domingo y/o Charahuilla y zona intermedia”⁷. Según Álvarez, los *inan lonko* de la zona eran *Keupumil*, *Mijaman*, *Nawelpán*, *Painefilu*, Linares, *Puel* y *Wenufil*. Entre todos, “podían alcanzar hasta dos mil lanzas, entre los hombres de las tribus locales y las que podían llegarles desde allende la cordillera”. Sin embargo, Álvaro Barros menciona en “Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur” que cuando el jefe de Carmen de Patagones, teniente coronel Murga, intentó ocupar la isla de Choele Choele, *Reukekura* movilizó “3.500 lanceros”, concentración que motivó la retirada de los efectivos argentinos. Puede afirmarse entonces, que la densidad poblacional en el centro de la actual provincia de Neuquén, era notable hacia 1860.

Raone consideraba que el hermano de *Kalfükura* era una autoridad de importancia. Para formular su aseveración se basó en datos económicos, según los cuales en forma anual, se le remitían desde aquella localidad costera 1.000 cabezas de ganado vacuno, gracias a un acuerdo que databa de 1866. El investigador estableció que Santiago Reuquecurá figura en los “contratos de provisión de racionamiento” desde ese año hasta 1877. El acuerdo se rompió en 1879 porque las autoridades nacionales quisieron castigarlo, cuando se enteraron que había albergado en su *ruka* a dos de sus sobrinos, Manuel Namuncurá y Alvarito Reumay. Los hijos de *Kalfükura* habían abandonado Salinas Grandes ante la proximidad de las tropas expedicionarias. “No quisieron someterse al imperio de las leyes de la Nación ni permitir el avance de la frontera interior al río Negro y Neuquén”, se quejó Raone. Pero en realidad, *Namunkura* y *Reumay* se resistían a perder su independencia y libertad. Tanta tenacidad le imprimieron a la resistencia que en mayo de

⁶ Estanislao Zeballos, “Callvucurá y la dinastía de los Piedra”. Librería Hachette. 1954. Buenos Aires.

⁷ Juan Mario Raone, “Los indígenas del Neuquén en la época de la campaña del general Roca”. Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Tomo I. Buenos Aires. 1980

1880, los *weichafe* de *Namunkura* y *Rewkekura*, junto a otros *peñi* atacaron el fuerte General Roca, sobre el río Negro.

Los espacios territoriales de *Reuekura* permanecieron a resguardo de la ofensiva argentina hasta fines de 1882, cuando comenzó a operar en cercanías del río Aluminé. Como la frontera que hoy divide a la Argentina y Chile sólo existía por entonces en la imaginación de Santiago y Buenos Aires, no le costó mucho a los *mapuche* evadir a los diversos destacamentos expedicionarios, aunque claro, la suerte estaba echada de antemano. Del otro lado de la *Inanpire Mapu* también se desplazaban los contingentes militares chilenos, que en 1881 habían iniciado la Pacificación de la Araucanía. Puede adivinarse la desesperación y el estado de ánimo del legendario *lonko* cuando en abril de 1883, abandonó Pulmarí, su antigua veranada, para presentarse ante un regimiento argentino. Junto a otros grupos que también se rindieron totalizaron “89 indios de lanza y 181 de chusma”, según la planilla que elaboraron sus captores. ¿Qué había pasado con aquellos 3.500 lanceros?

Los *winka* llamaban Paso de los Andes a Pulmarí. Hasta el establecimiento de los límites políticos entre los dos usurpadores, ese fue uno de los caminos que utilizaron los *mapuche* de la zona para desplazarse a uno y otro lado de la cordillera, corazón del territorio *pewenche* donde el macizo nunca funcionó como obstáculo o barrera, sino más bien como espacio en el cual los *mapuche-pewenche* desarrollaron su cultura. A fines de 1882 comenzó la ofensiva que directamente, procuró terminar con la libertad de *Reuekura*, *Namunkura* y otros *lonko* que aún resistían. Del este y del norte llegaron los soldados, algunos se ahogaron cuando intentaron cruzar el río Aluminé. Los *mapuche* intentaron escabullirse entre los frondosos bosques que circunscriben el lago del mismo nombre y si bien fueron muchos los que cayeron prisioneros, la gente de *Reuekura* consiguió poner distancia. Por entonces, en esta zona sólo el hermano y el hijo de *Kalfükura* insistían en gambetear al ejército, al igual que el célebre *Ñankucheo*, un *lonko* más que aguerrido. Los perseguían cerca de 800 soldados, veteranos de las entradas anteriores al actual territorio neuquino. Sus oficiales –entre ellos el que mencionaba *Purran*- se encontraron en forma reiterada con las manos vacías: “recorrieron en el desempeño de sus funciones enormes distancias por peligrosas sendas y quebradas, en parte nevadas, atravesando montes, bosques, ríos correntosos, sin poder dar con estos escurridizos caciques que fugaban por lugares únicamente conocidos por ellos y aparentemente inaccesibles para recién llegados”⁸. Curiosa la admisión del historiador militar: eran los “recién llegados” los que reclamaban soberanía sobre esos territorios, los “forasteros” a los que se refería el *lonko Purran*, de los *pikunche*.

Claro que aquellas condiciones adversas también regían para los *mapuche* y más aún para quienes no eran de esos lugares, como las familias que se agrupaban en torno a *Namunkura*, cuyos hogares habían quedado en Salinas Grandes. De todas formas, se sucedieron los combates, pese a la superioridad numérica y logística de los implacables perseguidores. A raíz de las urgentes retiradas, los fugitivos se habían quedado prácticamente sin animales. El hambre se convirtió en un adversario tan peligroso como los Remington del enemigo. Sólo el *gijuw* (piñón del *pewen*) quedaba como posible alimento aunque justamente, esa era la época del año en que se cosechaba. Tarea que resultaba difícil con tantas patrullas de uniformados merodeando por las arboledas. Ante esa desesperación

⁸ Juan Carlos Walther, “La Conquista del Desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en La Pampa y Patagonia, contra los indios (años 1527 – 1885). 1970. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

fue que *Reukekura* capituló. Poco después, también *Ñankucheo* le puso condiciones a su rendición. Pero cuando los “recién llegados” suponían que la resistencia de los que estaban en su casa había terminado, se encontraron con una sorpresa. Con un “lamentable suceso conocido con el nombre de Combate de Pulmarí”, según señala el historiador del Ejército argentino Juan Carlos Walther.

Corría el 6 de enero de 1883. El parte que elevó el general Villegas a su superioridad menciona que un capitán y un teniente comandaban un destacamento de 40 soldados, en persecución de “un grupo de salvajes”. Al llegar a Pulmarí, ese contingente fue atacado “por indios y fuerzas a cuyo frente se veía un oficial con uniforme, espada y revólver en mano”. Como excusa de la derrota, el informe resalta la presencia de ese uniformado entre los *mapuche*, que aparentemente desorientó al capitán que mandaba las tropas argentinas. Entonces, el jefe nacional habría ordenado cesar el fuego porque “temía chocar con algunas de nuestras partidas que maniobraban en distintas direcciones”. Los *weichafe* no se detuvieron en ninguna consideración y atacaron a los perseguidores. Los dos oficiales y un soldado cayeron en la acción.

Un mes después, los *mapuche* seguían resistiendo en Pulmarí. El 16 de febrero otro destacamento de Buenos Aires venía por una rastrillada hacia el lago Aluminé. El oficial a cargo escribió en su informe que cuando se aproximaba al espejo de agua, fue atacado por un contingente de “100 a 150 indios que en grupo de 20 o 30 iban saliendo detrás de las lomas; haciendo acollarar las mulas tomé posesión de un médano, pues temía ser cargado por los indios, más estos se limitaron a hacerme algunos tiros. En vista de no ser atacado retrocedí buscando puntos estratégicos (sic) para mi defensa hasta que lograron sacarme a un valle; entonces vimos gran polvareda que no dejaba duda que era gente que nos cerraba el paso de un arroyo que debíamos pasar. Previendo encontrar allí muchos indios me desvié a la derecha, y notando que los indios amenazaban cargarme por retaguardia, tomé posesión de un arroyito seco que encontré a mi paso. En ese momento se presentó en mi flanco izquierdo un infante del ejército chileno con bandera de parlamento, mandé no hacer fuego, mas como viera que detrás de él venía una compañía de infantería en guerrilla y ocultándose, y que la indiada me atacaba por retaguardia y teniendo en cuenta lo sucedido a otras comisiones mandé romper el fuego, siendo yo el primero en efectuarlo. Desde este momento se trabó un encarnizado combate cargándonos por último los enemigos a la bayoneta, hasta cuarenta pasos de nuestra débil posición, donde dejaron 7 muertos y algunos heridos que fueron recojidos (sic) por los indios poniéndose en retirada al trote”⁹. El destacamento argentino también se retiró, pero a pie.

Alguna vez, alguien deberá analizar en forma detenida la ideología profundamente racista que subyace en la literatura militar que acompañó el despojo. Por ahora, digamos que los partes que se elevaron entre 1879 y 1885 a las respectivas comandancias, tienen como denominador común el desprecio por el adversario. Cuando informaban victorias, ponían de relieve las virtudes propias, el arrojo de los oficiales, el esfuerzo de la tropa. Nunca se detuvieron en las desigualdad de condiciones que prevalecía entre ambos contendientes ni mencionaron que los *mapuche* estaban militarmente vencidos hacía dos o tres años. Cuando reportaban las pocas derrotas parciales, acusaban actitudes traicioneras por parte de quienes en realidad, eran los agredidos. Destacaban las adversidades climáticas o topográficas, como si éstas sólo afectaran al bando agresor. Denunciaban la violación de los acuerdos o los pactos de palabra que en realidad, la propia República Argentina había

⁹ Walther menciona como fuente la “Memoria del Departamento de Guerra y Marina” de 1883.

pisoteado cuando sus efectivos cruzaron el río Neuquén. Por último, se esforzaron por incriminar a las fuerzas chilenas en episodios donde prevalecieron las armas *mapuche*, cuando está perfectamente documentado que las ejércitos de ambos Estados actuaron en forma coordinada, no sólo en la Campaña del Desierto que comandó Roca, sino también en la que había capitaneado medio siglo antes Juan Manuel de Rosas. Los encontronazos que se produjeron con los efectivos de Santiago existieron, pero no se debe perder de vista que la decisión política de chilenos y argentinos consistió en operar en forma coordinada para terminar con los últimos conatos de resistencia mapuche.

En mayo de 1883 informaba Villegas: “si grandes han sido, señor Inspector, los resultados conseguidos por la 2da. Brigada, grandes y sensibles han sido también las pérdidas. Tres jóvenes oficiales, tres esperanzas de la Patria han caído como buenos a la sombra de su pabellón; derramando su sangre en el holocausto de la grandeza y esplendor de ella y en aras de la civilización. Capitán Crouzeilles, Teniente Lescano y Teniente Nogueira; son los nombres de esas ilustres víctimas. Sus cuerpos descansan en la nevada Cordillera que nuestros antepasados treparon para llevar la libertad a nuestros hermanos de allende. Sus tumbas han sido dignas de argentinos. Han muerto también, combatiendo al lado de sus beneméritos oficiales, 10 bravos veteranos de esa brigada y tres han sido arrebatados por las impetuosas corrientes andinas”¹⁰.

Las operaciones de ese cuerpo del Ejército provocaron entre los *mapuche* más de un centenar de muertos. Nótese la desproporción de bajas entre las auténticas víctimas y sus victimarios. Habían preferido “la resistencia al sometimiento generoso que le brindaban las autoridades”, según Walther. Otros 700 quedaron prisioneros, entre hombres, mujeres y niños. Aquel “sometimiento generoso” tuvo características muy particulares. El mismo diario mendocino que mencionábamos más arriba, decía en noviembre de 1879, cuando ya las tropas habían entrado en territorio *pewenche*: “Se espera hoy una remesa de chusma indígena, compuesta por unos 200 mujeres y niños, que serán repartidos entre las personas que lo soliciten para su servicio”. Dos días después publicó “El Constitucional” de Mendoza: “Llegó el jueves último la nueva remesa de indígenas. Constaba de 90 individuos, entre los cuales 35 de lanza, siendo el resto mujeres y niños de pecho. El sitio donde se les alojó, se vio invadido prontamente por señoras y caballeros que iban a pedir chinas y chinitos para su servicio y en pocas horas fueron distribuidos convenientemente, quedando sin proveer unas 300 peticiones. Los 35 indios de lanza serán destinados a la Escuadra de la República”. Dos meses más tarde, el diario daba cuenta de “las graves denuncias que llegan a la Dirección (del periódico) sobre la triste situación de gran parte de los indígenas traídos y repartidos, sin control. Hambrientos, desamparados. Hay denuncias de violencias y malos tratos. No son los indígenas parias, sin ley, sin derechos. Su condición social será de nivel inferior pero poseen inteligencia y voluntad. Han sido arrancados de sus hogares. Acogemos las graves denuncias y llamamos la atención de las autoridades. Existe un decreto del Gobierno Nacional que reglamenta las condiciones a que debe sujetarse el reparto de indios. Hay que aplicar esa disposición. El Gobierno debe cumplir con alto deber humanitario ante la existencia de esos seres desgraciados”¹¹.

En cambio, sí fue generoso el Estado con quienes habían financiado la expedición a los territorios *mapuche*. Como sucedió con tantos otros espacios territoriales, parte de los terrenos que conforman el área de Pulmarí fueron adquiridos por capitales ingleses sobre

¹⁰ Walther menciona como fuente a “Conquista del desierto. Operaciones principales de guerra”, obra del coronel Ismael Lugones.

¹¹ Citado por Laría en “Actitud del indio antes y después...”.

fines del siglo XIX. En definitiva, fue para sostener esa maniobra que dieron su vida las “esperanzas de la Patria” a las que se refería Villegas, al igual que cientos de *mapuche-pewenche*. La llegada de las inversiones foráneas se produjo en el marco del proceso de enajenación de tierras públicas que se instrumentó para financiar la anexión.

La continuidad del despojo

Hacia fines de los 40, el presidente Perón expropió la Compañía Estancia Pulmarí y entre 1947 y 1952, parte del área quedó bajo la jurisdicción de Parques Nacionales. Sin embargo, para las comunidades *mapuche* las cosas no cambiaron demasiado, es más, empeoraron, como bien sabe Rosa Catrileu. Que las antiguas posesiones *mapuche* se convirtieran en “áreas protegidas” significó para los legítimos dueños padecer una política restrictiva que entre otras cosas, congeló las reivindicaciones sobre la propiedad de los campos. Pero además, se sumó otro actor en el escenario del despojo. Ese mismo año el Ejército se apoderó del antiguo patrimonio de la estancia, al que comenzó a utilizar para la cría de equinos y burros con el objetivo de lograr mulas. Para la época en que detonó el Conflicto de Pulmarí, considerables extensiones de campo se utilizaban para la cría de ganado bovino pero también para la realización de ejercicios militares.

La Corporación Interestadual Pulmarí comenzó a funcionar en 1989¹². En su directorio de ocho miembros, participaban dos representantes del Ministerio de Defensa, uno del Estado Mayor del Ejército, uno del Ministerio de Economía de la Nación y tres del gobierno de Neuquén. En ínfima minoría y absoluta soledad, se le concedía a las comunidades *mapuche* del área la posibilidad de contar con un representante. Pero además, desde los mismos inicios de la CIP el Estado de Neuquén se apoderó del derecho de designarlo, en abierta violación a las disposiciones del estatuto. Entonces, desde 1989 y hasta 1995, el supuesto representante *mapuche* en la entidad fue Vicente Puel, cuando en realidad sus *peñi* proponían a Plácido Caitruz para ocupar ese lugar en el directorio. Por otro lado, la norma que dio origen a la CIP sólo se refería a las comunidades Aigo, Currumil, Catalán y Puel. Seis años antes de la profundización de los reclamos, los *mapuche* ya venían solicitando el reconocimiento del *lofche* Salazar o *Niengeiwal*, ante los oídos sordos de las autoridades. Se trata de un desprendimiento de la comunidad Aigo. Por otro lado, 1995 también marcó la reorganización de la comunidad Ñorquinco, que se había desmembrado cuando tuvo lugar aquel desalojo a instancias de Parques Nacionales. Como la CIP tampoco supo escuchar sus demandas, recuperó Coyahue y La Engorda.

A partir de 1990, la Confederación Mapuche de Neuquén intentó llamar la atención a raíz del accionar irregular del titular de la Corporación. Pero las denuncias se incrementaron cinco años después, cuando acusaron al funcionario de protagonizar actos de corrupción, cometer ilícitos y perpetrar maniobras para su enriquecimiento personal. En particular, la actuación de la CIP sonó a burla cuando comenzó a adjudicar tierras a recién llegados o a residentes en Aluminé, en desmedro de las históricas demandas de las comunidades *mapuche*. Sólo se les permitía acceder a 10.000 hectáreas para invernada, cuando la jurisdicción de Pulmarí se extendía a 112.000 hectáreas. Además, la norma que la creó ordenaba promover el crecimiento socioeconómico de los “primeros ocupantes de la tierra”. A pesar de la claridad de ese concepto, la entidad le imponía tasas a los *mapuche*

¹² Morita Carrasco y Claudia Briones, “La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina”. Documento IWGIA Nro. 18. Asociación de Comunidades Aborígenes Lhakahonhat. 1996. Buenos Aires.

por la utilización de las pasturas, la recolección de leña o del piñón del *pewen*. Esa imposición se cobraba en animales u otras especies. La continuidad del despojo era insultante. Por otro lado, la CIP entregó durante los primeros años de su existencia concesiones forestales, mineras y ganaderas sin planificación alguna y sin tener en cuenta los puntos de vista de los *mapuche*. Hasta creó sin consultar a nadie “reservas turísticas”, siempre en territorio mapuche, claro. Las maniobras fueron tan escandalosas que provocaron la reacción de otros sectores, como la Municipalidad de Aluminé y la Pastoral Social.

Fue en ese marco que se produjo la ocupación de la sede de la Corporación. Como las primeras reacciones del gobierno de Neuquén y de la propia institución fueron ignorar los reclamos que las comunidades expresaban a través de la Confederación Mapuche, las medidas se profundizaron y alcanzaron ribetes muy significativos. Entre ellas, los 200 participantes del *trawün* que se realizó el 21 de mayo, resolvieron no enviar a sus hijos a las escuela de Ruca Choroy y Carril Lil. Esa opción por la desobediencia civil recibió el apoyo del gremio neuquino de los trabajadores de la educación. Para quienes no estaban sobre aviso, quedó en evidencia que la pelea no tenía que ver sólo con reclamos económicos o de sector. El pueblo *mapuche* volvía a plantarse en Pulmarí. Cuatro días después, la ocupación se levantó cuando funcionarios de Neuquén se comprometieron a restituir Piedra Gaucha, Lolén y Chichería. La promesa no se cumplió y además, la CIP adjudicó tierras en esa zona a dos hacendados, quienes ni lerdos ni perezosos, alambraron los predios. Fue ése el cerco que habían volteado los *mapuche*.

Entre el segundo combate de Pulmarí y la generalización del conflicto, habían transcurrido 112 años, aproximadamente. No obstante, los mecanismos de narración que pusieron en marcha la sociedad y la prensa argentina fueron similares a los que habían utilizado para explicar sus derrotas militares de antaño. Si las muertes de los oficiales Crouzeilles, Lescano y Nogueira se debieron a la presencia de aquel misterioso uniformado que comandara sable en mano a los *pewenche*, el reclamo mapuche hacia la Corporación Interestadual Pulmarí tenía su origen en la insurrección chiapaneca de 1994. Si la retirada argentina en aquel segundo combate se explicó por la presencia de infantería chilena, en esta ocasión la movilización obedecía a los más espurios intereses. Rubén Fernández era vocal de la Cámara de Comercio de Aluminé cuando los *mapuche* perdieron la paciencia. En su opinión, la recuperación que protagonizaban las comunidades Salazar, Aigo y Ñorquinco se relacionaba con una suerte de “internacional” indígena que tenía su comando en las lejanas montañas del sudeste mexicano. Pero el operador turístico fue mucho más allá cuando aventuró que el reclamo mapuche tenía detrás al narcotráfico internacional o que Jorge Nahuel y Roberto Ñancucheo, dos *werken* de la Confederación Mapuche, recibían financiamiento de una multinacional europea, muy interesada en los abundantes recursos hídricos de Pulmarí. Tanta imaginación no era patrimonio exclusivo de Fernández. Para Carlos Cuiñas, intendente de Aluminé y hombre del Movimiento Popular Neuquino, Nahuel y Ñancucheo eran sencillamente, “guerrilleros”¹³. Tanto en el planteo de los militares que escribieron sus partes a fines del siglo XIX como en los pareceres de políticos, empresarios y periodistas a fines del XX, subyace la idea de la incapacidad mapuche, de su debilidad intrínseca a la hora de acometer y vencer en un enfrentamiento armado a tropas regulares o de hacer efectivos sus derechos ante los poderosos. Claro, si el “indio” era “flojo, ladrón y borracho”, ¿cómo podía batir en justa lid a sus perseguidores

¹³ Moyano, “El conflicto de Pulmarí”.

del Ejército de línea? En lugar de cuestionar ese estereotipo, los oficiales de la Campaña al Desierto prefirieron recurrir a la hipótesis de la ayuda externa para interpretar sus derrotas. El razonamiento se emulaba un siglo más tarde. ¿Cómo esos pequeños crianceros, sin educación, alcohólicos y mentirosos iban a ser capaces de articular semejante movilización? Para los Fernández y Cuiñas, para los funcionarios del gobierno de Neuquén, para la Corporación Interestadual Pulmarí y para vastos sectores de la sociedad regional, los *mapuche* eran incapaces de desarrollar esas acciones por sí mismos. Por eso en esta ocasión, la continuidad contemporánea de la narración decimonónica encontró en un pasamontañas o en alguna ciudad colombiana el origen de la notable revitalización mapuche.

Ruca Choroy es un paraje de belleza desusada. Aquí los espacios son más amplios, los bosques se retiran y el verdor recuerda a las lejanas pampas bonaerenses, de donde fueron desalojados los ancestros del *lonko* Salazar. Sobre una laguna generosa, decenas de flamencos y otras aves de identificación más difícil, le brindaban a la escena un colorido que no es muy habitual en cercanías de la cordillera. En su *ruka*, el enérgico *lonko* puso los puntos donde correspondía y pulverizó todas las especulaciones fantasiosas que circulaban en Aluminé. Antonio Salazar es mapuche parlante, su castellano es tan escueto como preciso: “Acá el conflicto es con Corporación. Nosotros tenemos un fax que nos mandó el gobierno, donde dice que nos iban a dar las tierras. Entonces, recuperamos lo que nos pertenece a los *mapuche*. Está firme nuestra decisión”. A raíz de esa determinación, el veterano referente fue procesado por la Justicia de los *winka*. No fue el único. El Juzgado Federal de Zapala también sometió a proceso al *lonko* Desiderio Calfinahuel (comunidad Aigo), al *werken* Plácido Caitruz y a Ñancucheo. Durante un agravamiento de las tensiones, el último y otros cuatro *mapuche* pasaron unas semanas detrás de las rejas en la cárcel de esa ciudad. Es que durante el Conflicto de Pulmarí, sobre todo en sus primeras instancias, el gobierno neuquino puso en práctica una metodología cuya denominación luego se haría familiar: criminalización de la protesta.

El Territorio Indígena Protegido

Las parcialidades *mapuche* que resistían el embate de las fuerzas *winka* triunfaron en el primer combate de Pulmarí. Durante el segundo, la suerte fue incierta porque tanto los *weichafe* como los efectivos argentinos se retiraron del campo, para lamer sus respectivas heridas y sepultar a sus muertos. Hasta el momento, la resolución del Conflicto de Pulmarí presenta un saldo favorable, no sólo para las comunidades de la zona sino para todo el pueblo *mapuche*. Es más, la victoria se transmitió a otros originarios que habitan el territorio que está bajo jurisdicción de la República Argentina. “La experiencia del comanejo tiene que ver con la propuesta que desarrollamos para resolver los conflictos territoriales que permanentemente el Estado nos iba imponiendo. Justamente, Pulmarí fue el más grande y más conocido en aquel período. Fue el proceso de recuperación territorial por las 110.000 hectáreas que están en la zona de Aluminé. Nosotros le planteamos tanto al Estado provincial como al nacional la denominación de Pulmarí como Territorio Indígena Protegido (TIP), una propuesta de comanejo de todo ese espacio territorial, para que en primer lugar el Estado reconociera plenamente que ése es territorio mapuche. Porque allí están las comunidades, allí está el pueblo mapuche, que ha tenido un desarrollo político,

cultural y económico en ese espacio territorial”, decía la *werken* Verónica Huillipan, a once años de los sucesos ¹⁴.

“Luego se inició un proceso de lucha, de reivindicación y desarrollo de nuestra identidad en todas las comunidades que están en jurisdicción del Parque Nacional Lanín, que son nueve, tanto en la zona de Junín de los Andes, San Martín de los Andes y Aluminé. Desde 1997 en adelante, vino sufriendo la familia Quilapán todo un proceso de amenazas de desalojo de su comunidad, la comunidad Lafkenche, por parte de Parques Nacionales, que reconocía a la población mapuche a través de un permiso de ocupación. Era Parques el que determinaba hasta cuándo ese permiso tenía validez. Se suponía que ese permiso había caducado porque había fallecido el mayor de la familia. Se le ordenó el desalojo a la gente que quedaba y entonces, comenzó un proceso de lucha para que Parques asumiera que en ese espacio territorial había una comunidad que desde siempre vivió y se desarrolló en ese lugar. Por lo tanto, esa formalidad de Parques, de tratar como permisionarios a los pobladores mapuches, era una norma que tenía que caducar, sobre todo a la luz del ordenamiento jurídico que se estaba trabajando en aquel momento, porque ya teníamos el reconocimiento de la preexistencia en la Constitución Nacional y el pueblo mapuche ya venía desarrollando un trabajo de fortalecimiento de la identidad y ejercicio del derecho territorial en Neuquén. Como forma de parar ese desalojo y de iniciar un nuevo diálogo con Parques Nacionales, parar con la relación que Parques nos había impuesto hasta ese momento, de represión permanente y persecución hasta judicial, propusimos crear el Comité de Gestión y Comanejo en el Parque Nacional Lanín, para establecer una nueva forma de manejo de los usos de los recursos”, consideraba la *werken*.

Entonces, el tercer “combate” de Pulmarí desembocó en un logro que marca un antes y un después. “Esa política de comanejo nos dejó un saldo positivo importante, como nuevo proceso de construcción de políticas públicas con el Estado nacional. Además, fuimos replicando esta experiencia a través de distintos espacios de debate en todo el país, con los 25 pueblos originarios. Así también empezamos a saber qué pueblos originarios estaban involucrados o dentro de los parques nacionales. Como conclusión de ese proceso de debate político, empezamos a trabajar esta alternativa de replicar la propuesta de comanejo en todos los territorios donde estuviera Parques instalado y hubiera pueblos originarios. Por eso, hoy entonces, la propuesta es que esta política que se empezó a aplicar en el Parque Lanín en 2000, se replique en otros parques nacionales”.

Como las cosas se dieron como relatamos, el camino no está exento de dificultades. “La evaluación en términos políticos es positiva porque significó la posibilidad de mostrarle al Estado a través de una práctica, que es posible generar nuevas políticas públicas desde el derecho indígena. Luego, hacia adentro, en la práctica cotidiana, queda mucho por mejorar porque no es fácil cambiar más de 50 años de historia y formas militares que venía trayendo Parques Nacionales”. Como mensajera de su pueblo, Verónica sabía de qué hablaba. “En el 40 por ejemplo, quedó toda dispersa la comunidad Ñorquinco porque Parques Nacionales un día llegó e incendió todas las casas que pudo incendiar y las que no, las derribó a cincha de caballo. La gente quedó dispersa en el monte en el medio de la cordillera. Esa es la relación que estableció Parques Nacionales con nuestras comunidades cuando se instaló por el año 40, dentro de nuestros espacios territoriales. Entonces, hay mucho que trabajar todavía en la práctica cotidiana, sobre todo con los

¹⁴ Entrevista del autor para Radio El Arka (Bariloche), junio de 2006.

guardaparques, que son las personas que tienen que implementar la política de comanejo en lo cotidiano, en nuestro territorio”.

“También queda mucho por trabajar por la parte mapuche porque no es fácil asumir que el represor, que permanentemente estuvo ejerciendo autoritarismo e invadiendo nuestro espacio territorial, ahora se sienta al lado nuestro de igual a igual, para generar condiciones de trabajo. En ese sentido, queda mucho por hacer y confiamos en que la situación vaya mejorando y que las asperezas se vayan limando, producto del mismo trabajo”. Pero de hecho, ya son muchas las situaciones que cambiaron. “Parques y la Corporación Interestadual Pulmarí pretendían decidir y definir la vida mapuche, ellos decidían si podíamos llevar los animales a pastorear a tales lugares o no. Y si los llevábamos, cuánto nos cobraban por cabeza o qué cantidad nos dejaban entrar. En la época de la cosecha de los frutos del campo para la alimentación, ellos determinaban qué cantidad de piñones podíamos bajar y de qué lugares, o qué cantidad de manzanas. Y dependía del estado de ánimo que tuviera el administrador el día que en que subíamos a hacer la recolección. Lo mismo para la leña. En definitiva, la CIP y Parques Nacionales pretendían determinar la vida mapuche, por eso fue que para parar con esa situación, implementamos esta propuesta de comanejo para discutir de manera conjunta cuál es el uso, tanto del espacio territorial físicamente, como de los elementos naturales que existen dentro”. El primer Territorio Indígena Protegido de la República Argentina. La historia se escribe ahora de otra manera allí, en las ancestrales tierras de *Reukekura* ¹⁵.

Bibliografía

Álvarez, Gregorio. “Donde estuvo el paraíso. Del Tronador a Copahue”. Editorial Pehuen. 1960. Buenos Aires.

Carrasco, Morita y Briones, Claudia. “La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina”. Documento IWGIA Nro. 18. Asociación de Comunidades Aborígenes Lhakahonhat. 1996. Buenos Aires.

Laría, Salvador Carlos. “Actitud del indio antes y después de realizarse la expedición de la 4ta. División al Desierto en 1879”. Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Tomo II. Buenos Aires. 1980.

Moyano, Adrián. “El conflicto de Pulmarí”. En “Periodismo. Premios del concurso 30 aniversario del periódico Acción”. 1997. “Desde la gente. Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos”.

Raone, Juan Mario. “Los indígenas del Neuquén en la época de la campaña del general Roca”. Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Tomo I. Buenos Aires. 1980.

¹⁵ El lector tendrá que permitir la introducción de terminología periodística. Al cierre de esta edición (agosto de 2006), el Conflicto de Pulmarí se reactivó, cuando las comunidades del área decidieron recuperar el casco de la antigua estancia, que hasta el momento administraba el Ejército. Como consecuencia, los representantes de Neuquén decidieron abandonar sus lugares en la Corporación Interestadual Pulmarí. Los concesionarios invocaron “seguridad jurídica” y cuestionaron tanto a la administración provincial como al gobierno nacional. Al momento de redactar esta nota al pie, las comunidades permanecían en guardia en las instalaciones recuperadas.

Walther, Juan Carlos. “La Conquista del Desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en La Pampa y Patagonia, contra los indios (años 1527 – 1885). 1970. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Zeballos, Estanislao. “Callvucurá y la dinastía de los Piedra”. Librería Hachette. 1954. Buenos Aires.